

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en Educación Primaria
CÓDIGO MEC ID:	2501640
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, Escuela Universitaria de Magisterio de Donostia-San Sebastián, Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	28-11-2017
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El Grado de Educación Primaria, impartido en tres Centros de la UPV/EHU se desarrolla en general según lo previsto, cubriéndose la oferta de las plazas. En Álava y Bizkaia se sobrepasa la misma un 5% en el último curso.

La nota mínima de admisión tiende al alza, con algunas diferencias entre Centros: 8,64 en Bizkaia, 8,19 en Gipuzkoa y 7,88 en Álava. La elevada preinscripción de estudiantes que desea realizar estos estudios hace que prácticamente la totalidad del alumnado que realiza el Grado elija la carrera en primera opción, mayormente en Bizkaia y Gipuzkoa.

En los años del seguimiento se han llevado a cabo diversas acciones, como: revisión y unificación de las Guías Docentes, desarrollo de la oferta trilingüe, mejora de la coordinación interna, medidas para incrementar la movilidad de estudiantes y PDI, etc. Bizkaia ha revisado la normativa del TFG, ha adecuado el calendario para facilitar la realización de la formación complementaria del alumnado, y ha aprobado nuevo calendario de prácticas externas.

Gipuzkoa ha adoptado diversas medidas para responder a necesidades como: cambios de cuatrimestre y modalidades docentes en algunas asignaturas; nuevos parámetros para la adjudicación de TFG al alumnado con perfil especial; incluir a todo el profesorado del centro como miembro de los Tribunales de TFG; definir el reconocimiento de créditos de asignaturas de las especialidades profesionalizantes en el segundo grado; aunar criterios de selección del alumnado para Programas de Movilidad; unificar la tramitación de las peticiones, quejas y sugerencias; mejorar el déficit de apoyo técnico informático que asista al profesorado y la docencia.

En los tres Centros, debido al proceso de reorganización de centros, se está revisando toda la información relativa a los Grados, con el objetivo de homogeneizar criterios y actualizar la información. Esto ha implicado también la paralización de algunas acciones de mejora hasta que dicho proceso finalice.

Recomendaciones de mejora:

Adaptar la matrícula al número de plazas ofrecidas, y notificar la modificación del número de plazas detalladas en la memoria de verificación si fuera necesario.

Buenas prácticas detectadas:

La coordinación con los Berritzegunes de Gipuzkoa realizada por el Centro de Donostia para detectar TFG propuestos por los centros educativos de Gipuzkoa y los proyectos de innovación educativa.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título se puede considerar, en general, adecuada y actualizada.

No existe versión en inglés de la página web.

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.

No existe información publicada sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título, ni sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda en la medida de lo posible, mejorar el acceso y contenido a la información relativa a la satisfacción de los diferentes colectivos, a los principales indicadores del título y a los datos de inserción laboral.

Dotar de mayor visibilidad en la Web UPV/EHU la posibilidad de acceso en otros idiomas diferentes del castellano.

Buenas prácticas detectadas:

A destacar son los vídeos propios del grado incluidos en la página web.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenador que facilita el acceso a la información.

En la página web no hay apenas información sobre las prácticas como por ejemplo los centros donde se imparten.

Sólo hay información sobre movilidad en un folleto y de forma muy escasa y difícil de encontrar.

Los C.V. del Profesorado no están publicados.

Recomendaciones de mejora:

Ampliar la información sobre las prácticas, pues en la página web no hay apenas información ellas o los centros donde se imparten.

Ampliar la información sobre la movilidad, pues tan sólo hay información en un folleto y de forma muy escasa y poco accesible.

Publicar los C.V. del profesorado.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

Aunque la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad aparezca en la página web de la Facultad, se echa en falta que se referencie en la página web de la titulación.

Existe un sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones, aunque no está fácilmente accesible.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que aparezca el enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación.

Se recomienda dotar de mayor visibilidad al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

El título se imparte en varios centros cuyos Sistemas de Garantía de Calidad se encuentran en dos niveles de desarrollo diferentes:

Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao: El sistema de garantía de calidad (SGC) y la revisión periódica garantizan la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Aunque no está certificada la implantación del SGC, el diseño del SGC fue certificado en 2012 en el marco del programa AUDIT.

Se describe la estructura para la gestión de la calidad, incluyendo la estructura de procesos y procedimientos, también cómo se tiene previsto el despliegue para hacer realidad los compromisos establecidos. El SGC abarca todos los aspectos relevantes.

La Facultad de Educación, Filosofía y Antropología es fruto de la fusión de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y de la E.U. de Magisterio de Donostia-San Sebastián.

La Facultad de Educación y Deporte es fruto de la fusión de la E.U. de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Bajo el alcance de estos dos nuevos centros se encuentran la totalidad de las titulaciones que se impartían en los centros anteriormente citados. Dichos centros disponían de su correspondiente certificado del diseño de sus Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) con diferentes grados de implantación según lo confirmaban los informes de gestión anuales de cada centro.

Actualmente los centros se encuentran en proceso de reestructuración y presentarán un nuevo diseño de su SGC integrado en un futuro cercano.

Recomendaciones de mejora:

Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao: Se aconseja incluir fechas y descripciones de las actuaciones llevadas a cabo para desplegar en la práctica el SGC. También información sobre las modificaciones realizadas en virtud de la revisión del propio sistema. La difusión pública de resultados requiere mayor información y detalle. Las valoraciones de los datos no abarcan con el detalle que sería aconsejable aquellos datos con tendencias negativas o valores que requieren atención y mejora. Los resultados de las áreas de mejora implantadas requieren de alguna evidencia. Aunque se adopta un modelo de referencia como EFQM no se aporta información ni evidencias de cómo se lleva esta implementación a la práctica. Revisar el propio procedimiento de revisión del SGC.

Facultad de Educación, Filosofía y Antropología y Facultad de Educación y Deporte: Se recomienda continuar con las experiencias previas relacionadas con la mejora continua integrando los sistemas previos en un SGC que fomente una cultura de calidad entre todos los grupos de interés. Una vez que se disponga de este sistema y de una evaluación positiva de su diseño, de debería continuar con la elaboración de los informes de gestión anuales.

Buenas prácticas detectadas:

Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao: Implicación de diferentes colectivos en los compromisos y estructuras de calidad. Se dispone de un amplio número de datos y fuentes de información.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones y es adecuada a las posibles menciones del título.

El número de quinquenios, entendido como experiencia docente es adecuado, pero muestra el perfil de una plantilla excesivamente envejecida, en Guipúzcoa y Bizkaia especialmente. El número de sexenios por profesor en los tres centros es suficiente, siendo más bajo en Alava (0.20 por profesor).

Aunque ha aumentado el profesorado con grado de doctor, la ratio de doctores es baja, especialmente en Bizkaia, debido a la situación actual de renovación de la plantilla del profesorado como consecuencia de las numerosas jubilaciones.

En cuanto a la estructura del personal docente, el porcentaje de PDI permanente ha disminuido en el último año. Si bien se mantiene por encima del 55% en Gipúzcoa y Bizkaia, pero no ocurre así en Álava, al disminuir el último curso hasta un 39,77%.

Se observa un incremento progresivo del porcentaje de profesorado con acreditación (DOCENTIAZ): Bizkaia: 29.73%, Alava: 28.09% y Gipuzcoa: 21,42%. Se aprecia el esfuerzo dedicado al programa DOCENTIAZ.

En Bilbao ha aumentado el porcentaje de PDI acreditado en idiomas no oficiales.

El número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas, las ratios son adecuadas en los tres centros; ahora bien, se observa un incremento importante del número de estudiantes por docente en el centro de Gipuzcoa (producido hace algunos años aunque se está controlando).

Recomendaciones de mejora:

Debido a las jubilaciones y a la política de promoción, no se ha progresado en la estabilización de parte de la plantilla docente e investigadora. Se recomienda estudiar la evolución de la plantilla para garantizar su rejuvenecimiento manteniendo las tasas de PDI permanente e incrementando el número de sexenios y el personal doctor que garanticen la mejor formación y actualización del profesorado.

Impulsar la participación en programas de investigación.

Seguir impulsando la participación en el programa DOCENTIAZ.

INDICADORES

Valoración Global:

Las tasas de rendimiento (CURSA) presentan valores altos: Bizkaia 95,09, Gipuzcoa 92,44 y Álava 86,06. Lo mismo ocurre con las tasas de evaluación y de éxito.

Las tasas de graduación de los años aportados difiere mucho entre los centros. La tasa de abandono es inferior a la prevista en la memoria de verificación, si bien hay mucha diferencia de tasa de abandono entre los centros de Gipúzcoa y Bizkaia,

por una parte, y el centro de Álava. En este último la tasa duplica sobradamente las anteriores y se sitúa casi en lo previsto en la memoria de verificación, por lo que debe ser objeto de atención.

En las asignaturas optativas, Practicum II y III y Trabajo Fin de Grado, el porcentaje de calificaciones de Notable, Sobresaliente y Matrícula de Honor es superior al del resto de las asignaturas. Las asignaturas que obtienen un 100% de aprobados en primera matrícula son casi todas optativas. En Álava se observa un elevado porcentaje de aprobados en primera matrícula.

La movilidad es escasa, tanto de estudiantes enviados como, mayormente, de estudiantes recibidos. La movilidad estudiantes enviados y recibidos se ha incrementado en Bizkaia. En Álava también se ha incrementado ligeramente la movilidad del profesorado, pero no figuran alumnos recibidos. También en Gipúzcoa son pocos los recibidos. Se ha triplicado las plazas en los convenios de Erasmus de 8 a 25 y en SICUE de 10 a 40.

El grado de satisfacción del alumnado es alto. En Bilbao el grado de satisfacción del alumnado con los estudios del Grado de Educación Primaria tiende al alza (3,90) y en este año se sitúa en la media de la Universidad.

No se presentan datos de satisfacción de egresados ni datos de inserción laboral. No se justifica la ausencia de estos datos.

Recomendaciones de mejora:

Aportar datos de satisfacción de egresados e índices de inserción laboral. También se requieren datos de satisfacción de grupos de interés externos, particularmente de los empleadores, en relación a la formación de los egresados.

Los tres centros deben realizar mayores esfuerzos para mejorar la internacionalización de sus enseñanzas, así como seguir mejorando la competencia trilingüe del alumnado. Aunque se han impulsado los programas de movilidad e incrementado la participación del alumnado en dichos programas (Bizkaia), este ámbito debe seguir mejorándose en los tres centros.

Se propone una revisión de los criterios generales de evaluación para asegurar su relación con las competencias.

Analizar en todos los centros la opinión del alumnado de 4º sobre cómo percibe el Grado, justo antes de que concluya sus estudios. En Bizkaia ya se ha iniciado este proceso.

Se deben aportar indicadores de la "mejora de la coordinación" docente, más allá del aumento de reuniones.

Buenas prácticas detectadas:

Se aprecia la reflexión sobre grupos de materias en cada centro que presentan unas tasas menores de éxito.

Se valora como interesante la iniciativa de Bizkaia que prevé incluir el análisis del logro de competencias básicas y transversales como parte de las tasas de evaluación.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

En general, las modificaciones comunicadas por la universidad se consideran adecuadas en su contenido y forma. Un ejemplo de ello es la introducción de acciones para aumentar la oferta de asignaturas en lenguas no-oficiales.

En Bizkaia se adelanta la formación que recibe el alumnado sobre búsqueda de información y fuentes bibliográficas.

El Centro de Álava ha realizado pruebas diagnósticas del conocimiento del idioma para que el alumnado conociera su nivel y pudiera mejorarlo a fin de adecuarlo al requerido para superar las asignaturas impartidas en euskera, pero la falta de participación e interés del alumnado ha provocado la supresión de dichas pruebas.

Las modificaciones se consideran adecuadas y en la futura renovación de la acreditación de la titulación se analizarán los resultados de dichas modificaciones.
